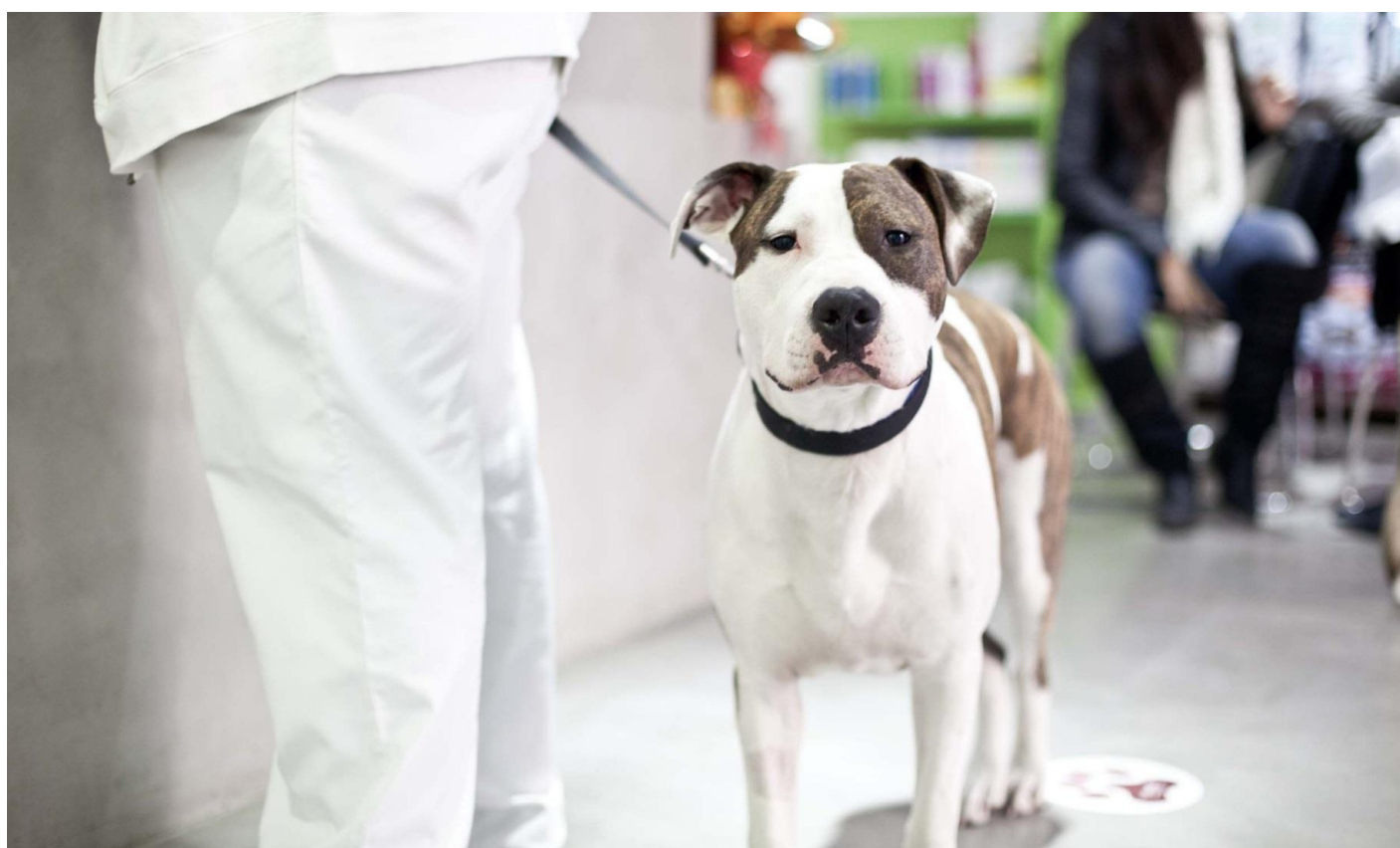


HOSPITAL VETERINARIO AITANA

INTERNADO FORMATIVO



Chirivella, 16. 46920 MISLATA
TELÉFONO ATENCIÓN 24 HORAS
963 832 510
info@cwaitana.com
www.hospitalveterinarioaitana.com

“El personal del H.V. Aitana te da la bienvenida a nuestro centro y esperamos que en tu estancia disfrutes de un periodo de aprendizaje y consolidación de conocimientos en las diferentes áreas de formación.

Por todo esto y para un óptimo aprovechamiento del día a día, es necesario que conozcáis y aceptéis unas sencillas bases generales para evitar contratiempos innecesarios. Así conseguiremos una completa integración de nuestro compromiso docente con el interno y el correcto funcionamiento del hospital veterinario”

1. OBJETIVO

1. Se convocan becas de internado hospitalario en clínica de pequeños animales.
2. La finalidad de este programa de Becas de Formación es la de impulsar la formación clínica de los Licenciados /Graduados en Veterinaria en el Hospital Veterinario Aitana, mediante su incorporación a la actividad clínica diaria en el servicio de pequeños animales. Utilizando los medios disponibles en aras de adquirir una formación clínica avanzada.
3. El interno no tendrá más responsabilidades clínicas que las inherentes a su condición de Licenciado/Graduado en Veterinaria en HV Aitana durante el disfrute del mismo, participando bajo la tutela de un Veterinario, en el paso de consultas ordinarias, control de animales hospitalizados, atención-manejo de urgencias y desarrollo de protocolos y tratamientos.
4. El responsable de cada Servicio evaluará la estancia y el aprovechamiento del interno, teniendo el mismo como requisito indispensable la preparación de un trabajo durante su periodo de internado.
5. Las tareas precisas a desarrollar para alcanzar estos objetivos, para realizar la evaluación del interno y para determinar el horario de permanencia en HV Aitana serán definidos, por el equipo organizador, personal responsable de la preparación del programa formativo.
6. Con estos objetivos se pretende que el HV Aitana sea cada vez un lugar más atractivo para los postgraduados donde se promueve la formación clínica veterinaria práctica de calidad.

2. DURACIÓN:

12 meses

3. CANDIDATOS:

1. Licenciados/Graduados en Veterinaria por cualquier Facultad de Veterinaria, cuyo título haya sido homologado para ejercer la profesión veterinaria en España y que lo hayan obtenido en los tres últimos años anteriores a la convocatoria de la plaza.
2. Los solicitantes que hayan obtenido sus títulos en el extranjero, deberán tener el necesario reconocimiento oficial antes de acudir a la convocatoria.

Se valorará:

- Expediente académico, méritos específicos relacionados con la actividad formativa y experiencia práctica hospitalaria.
- La condición de personal en prácticas durante los estudios de veterinaria.
- Entrevista, con posibilidad de prueba práctica.
- Se establecerá una semana de prueba previa a la formalización del contrato.

4. SOLICITUDES:

1. La solicitud se realizará mediante un e-mail a **formacion@hospitalveterinarioaitana.com**
2. Plazo de presentación: **del 13 al 27 de mayo (ambos inclusive)**
3. Documentación:
 - a. Curriculum Vitae.
 - b. Certificación académica personal con inclusión de todas las calificaciones obtenidas y fecha de las mismas y con expresa constancia de la nota media de calificaciones.
 - c. Copia del resguardo del título de Licenciado/Graduado en Veterinaria.
 - d. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (DNI) o Número de Identidad Extranjero (NIE).
 - e. Carta de motivación.

5. SELECCIÓN DE ASPIRANTES:

1. Tribunal: la selección será realizada por el Servicio de Medicina Interna, Servicio de Urgencias y Medicina Intensiva y Gerencia.
2. Criterios y Fases de selección:
 - a. **Fase 1:** en la valoración de los méritos presentados por los aspirantes se tendrá en cuenta lo siguiente:
 - i. Curriculum y méritos aportados.
 - ii. Carta de motivación.
 - b. **Fase 2:** los candidatos seleccionados en la primera fase serán citados para mantener una entrevista personal y realizar pruebas de resolución de casos clínicos.
 - c. **Fase 3:** los candidatos que superen la entrevista personal serán citados para realizar una semana de prueba, donde evaluaremos tanto la actitud, como los conocimientos técnicos de los aspirantes.

6. OBLIGACIONES DE LOS VETERINARIOS INTERNOS:

1. Aceptar y cumplir las Normas del Internado.
2. Aceptar las instrucciones recibidas por los Veterinarios Titulares.
3. Participar en las consultas y actos quirúrgicos del HV Aitana, así como en cualquier otra actividad que sea determinada dentro del plan de formación establecido.
4. Pertenecer al Colegio de Veterinarios de Valencia.
5. Superar las pruebas que evalúan la estancia y el aprovechamiento del interno establecidas por el responsable del servicio.
6. Respetar los horarios rotatorios establecidos en el HV Aitana con el objeto de que la formación clínica sea la más ajustada a la realidad de funcionamiento de un Hospital Clínico Veterinario.
7. Acreditar el cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidos en las bases de la convocatoria.
8. No se admitirán interrupciones temporales de la beca, salvo casos excepcionales y debidamente razonados
9. Participar en cuantos seminarios, cursos, congresos, etc., relacionados con el programa formativo establecido, que consideren oportunos los responsables del HV Aitana.

7. REMUNERACIÓN

El interno percibirá un salario neto de 600€ mensuales, durante los 12 meses.

8. INCOMPATIBILIDAD DEL INTERNADO:

1. Los Veterinarios Internos no podrán beneficiarse de otras becas o ayudas ni realizar otra actividad remunerada.

9. INCIDENCIAS:

1. El incumplimiento de alguna de estas obligaciones por parte de los internos dará lugar a la rescisión del internado y se podrá designar un nuevo candidato que haya quedado en lista de espera, por el tiempo que quede de internado.
2. Se realizarán evaluaciones periódicas de la actividad desarrollada por los internos con carácter bimensual. La no consecución de los objetivos formativos podrá suponer la rescisión del internado, en las mismas condiciones que en el anterior punto.

CONFIDENCIAL